

13-12-1947

#4710

P/19782
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombramiento
diplomáticos expedidos por
el P. E. en favor de los señores
Dr. Joaquín Balaguer como Em-
bajador Extraordinario y Plen-
potenciario de la Rep. en los
Estados Unidos Mexicanos y
Dr. Ricardo Rafael Pérez
Henríquez, como Primer Se-
cretario de la Embajada de
la Rep. en el Perú.

4 Piezas

Die. 13/47



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 36131

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

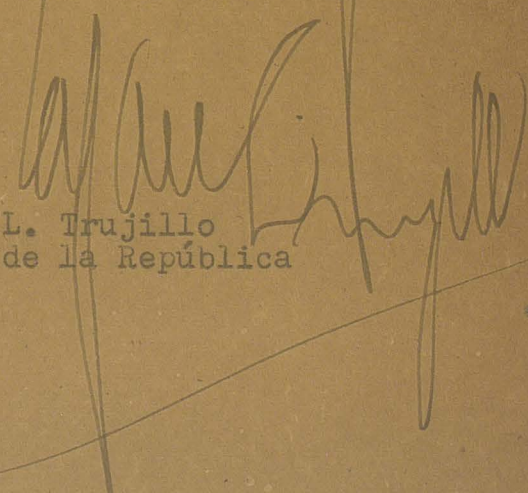
13 DIC 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los Señores Doctor Joaquín Balaguer y Doctor Ricardo Rafael Pérez Henríquez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos y Primer Secretario de la Embajada de la República en el Perú, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/9782

0258

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
16 de diciembre de 1947.-

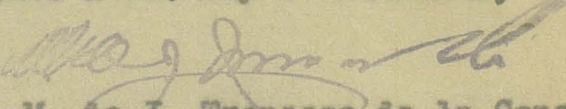
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 36131, de fecha 13 de diciembre de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Doctor Joaquín Balaguer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos, y Doctor Ricardo Rafael Pérez Henríquez, como Primer Secretario de la Embajada de la República en el Perú.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los mencionados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

P/9783



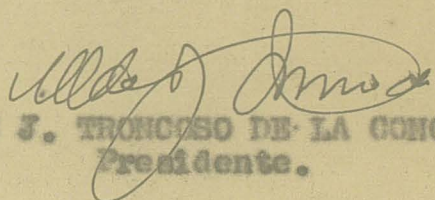
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

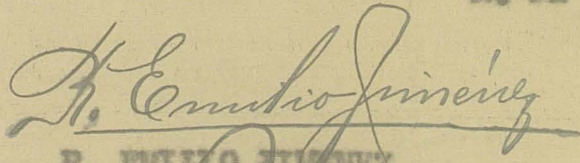
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Doctor Joaquín Balaguer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos, y Doctor Ricardo Rafael Pérez Henríquez, como Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en el Perú.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.


R. EMILIO JIMÉNEZ,
Secretario.


JOSE GARCIA,
Secretario ad-hoc.-

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1917

1^a LEGISLATURA
Año 1917

REGISTRADA AL No.

en el folio..... del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de

hojas escritas en máquina a razón de dos espaldas

interlineales.

Ciudad Trujillo,

de

de las Oficinas del Senado





Republica Dominicana
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 36684

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
17 de diciembre de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisar a usted recibo de su comunicación Núm. 258, de fecha 16 de diciembre en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Doctor Joaquín Balaguer, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos, y Doctor Ricardo Rafael Pérez Henríquez, como Primer Secretario de la Embajada de la República en el Perú, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1602.

De Ud. muy atentamente,

Telésforo R. Calderón.
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

01/9784